



## **METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTO BÁSICO 2010**

La ley 1263 de 2008 modificó parcialmente los artículos 26 y 28 de la Ley 99 de 1993 estableciendo que el Director General de las CARS será designado por el Consejo Directivo para un período de cuatro (4) años, contados a partir del 1o de enero de 2012 y que el término de los Planes de Acción de las Corporaciones Autónomas Regionales o de Desarrollo Sostenible, tendrá una proyección de cuatro (4) años. Por esta razón, el período actual de los Directores se extendió hasta el año 2011, cuya transición reglamentó el Decreto 2350 de junio de 2009.

Es así como el 6 de noviembre de 2009, el Consejo Directivo de la CDMB aprobó mediante Acuerdo 1163 el ajuste del Plan de Acción 2007 - 2011, conllevando a una primera aproximación del presupuesto de la vigencia 2010.

### **1. TIPO DE ENTIDAD.**

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, es un ente corporativo de carácter público, descentralizado, reestructurado por la Ley 99 de 1993; dotado de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica.

### **2. NORMAS DE CREACIÓN**

Inicialmente la Corporación de Defensa de la Meseta de Bucaramanga, CDMB, fue creada mediante un Acuerdo elevado a Escritura Pública No. 2769 de octubre 2 de 1965 otorgada en la Notaría Segunda de Bucaramanga con el objetivo fundamental de ejecutar un plan de acción encaminado a controlar el problema de erosión que atentaba contra la estabilidad de la Meseta de Bucaramanga.

Con la promulgación de la Ley 99 de 1993, mediante la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT,

**PROPUESTA DE PRESUPUESTO BÁSICO 2010**



se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, y se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, le son asignadas a las corporaciones autónomas regionales una serie de funciones, convirtiéndolas en ejecutoras de las políticas, planes y programas nacionales en materia ambiental y máximas autoridades ambientales en el área de su jurisdicción.

### **3. JURISDICCIÓN.**

La Corporación tiene jurisdicción en la región conformada por el territorio de los municipios de Bucaramanga, California, Charta, El Playón, Floridablanca, Girón, Lebrija, Matanza, Piedecuesta, Rionegro, Suratá, Tona y Vetas, para completar 486.360 hectáreas.

### **4. MISIÓN DE LA CDMB.**

La misión de la Entidad está definida en los siguientes términos:

*La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, es un ente público, encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables en el área de su jurisdicción.*

*Su desempeño, basado en la excelencia y articulado con los diferentes actores sociales, garantiza calidad de vida y contribuye efectivamente al desarrollo sostenible.*

### **5. VISIÓN DE LA CDMB**

*En la CDMB protegemos la vida de hoy y garantizamos la del mañana.*

### **6. OBJETO**

La Corporación tiene por objeto propender por el desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente en su jurisdicción, a través de la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos sobre el medio ambiente y recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.



## I. INGRESOS

Las rentas del año 2010 partieron de la información entregada por el grupo de Presupuesto a septiembre de 2009. Cada renglón rentístico se incrementó relacionándola con variables económicas y sociales que de alguna manera inciden en su comportamiento, tales como la inflación, mejoras de recuperación de cartera, incentivos y crecimiento de la economía entre otras.

### I.1 SOBRETASA AMBIENTAL

La Ley 99 de 1993, en su artículo 44 fija un porcentaje ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble, "el cual no podrá ser inferior al 15% ni superior al 25.9% del impuesto predial. Sin embargo, los municipios podrán optar en lugar de lo establecido anteriormente, por una sobretasa que no podrá ser inferior al 1.5 por mil, ni superior al 2.5 por mil sobre el avalúo de los bienes que sirven de base para liquidar el impuesto predial". En la actualidad, los municipios que forman parte del área de jurisdicción de la Entidad han optado por la sobretasa ambiental que en la mayoría de los casos es del 1.5 por mil del avalúo. La excepción está en los municipios de El Playón en la totalidad de su territorio, Rionegro que tiene igual sobretasa aplicado a sus predios urbanos y Bucaramanga que aplica entre el 1.5 y el 2.5 por mil del avalúo según el tipo de predio al que se les aplique. Estos recursos se están aplicando de conformidad con el artículo 25 de la ley 344 de 1996.

Para la vigencia 2010 se partió de las cifras proyectadas a diciembre. Con base en este dato se incrementaron los recaudos en un 4% para los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón. Para los demás entes territoriales la renta se proyectó con un crecimiento del 3.5%. Las cifras expresadas en miles de pesos son las siguientes:

MUNICIPIO	2009	2010	INCREM
Bucaramanga	12.701.024	13.209.066	4,00%
California	5.947	6.156	3,51%
Charta	8.415	8.710	3,50%
El Playon	24.514	25.372	3,50%
Floridablanca	3.306.373	3.438.628	4,00%
Giron	1.056.583	1.098.846	4,00%
Lebrija	142.866	147.867	3,50%
Matanza	12.947	13.400	3,50%
Piedecuesta	1.032.309	1.068.440	3,50%
Rionegro	132.285	136.915	3,50%
Surata	7.432	7.692	3,50%
Tona	29.989	31.038	3,50%
Vetas	3.671	3.799	3,49%
<b>TOTAL</b>	<b>18.464.354</b>	<b>19.195.929</b>	<b>3,96%</b>



Tal como se puede observar, la cifra calculada para esta renta alcanza un valor que asciende a \$ 19.195.929 miles para el año 2010.

## **I.2 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS**

La ley 633 de 2000 determinó el método de cobro de los servicios prestados por las autoridades ambientales. En el caso de la entidad se determinaron que los servicios susceptibles de recaudo están relacionados con la evaluación, seguimiento y monitoreo de los proyectos que requieren licencia ambiental o cualquier otra autorización ambiental. Para el año 2010 se proyectó recibir recursos por la suma de \$ 362.148 miles, valor que representa un crecimiento del 3.8% con relación a la vigencia 2009.

## **I.3 APORTES DE OTRAS ENTIDADES**

Estas rentas son generadas por ley o por las actividades propias de la Corporación, en cumplimiento de su objetivo social, provenientes del departamento, municipios entidades nacionales a través de convenios interinstitucionales.

Teniendo en cuenta que la CDMB está preparando un documento para aplicar a recursos del Fondo Nacional de Regalías, se ha estimado un recaudo proyectado con destino a la ejecución de obras para el Control de la Erosión por la suma de \$ 5.000.000 miles. En virtud al convenio firmado actualmente, el compromiso por parte del Fondo es el giro de una partida por \$ 2.228.213 miles en el año 2010.

Otro concepto que se considera dentro de este rubro involucra las Transferencias del Sector Eléctrico. La Ley 99 de 1993, en su artículo 45 fija una transferencia del sector eléctrico, la cual, según el numeral 1, asciende a "un 3% para las corporaciones autónomas regionales que tengan área de jurisdicción en el área donde se encuentre localizada la cuenca hidrográfica y el embalse de la empresa generadora de energía hidroeléctrica". En el caso de centrales térmicas, en el numeral 3, literal a, se fija la transferencia en un "2.5% para la corporación, para la protección del medio ambiente del área donde está ubicada la planta". Para efectos de la vigencia 2010 se estimó que los ingresos proyectados para esta renta ascienden a \$ 165.478 miles, generado por la Hidroeléctrica en un valor de \$ 165.227 miles y para la Termoeléctrica de \$ 251 miles.

Hay otras partidas por \$ 502.000 miles que corresponde a recursos que se han proyectado recibir por parte de amb (\$ 75.000 miles), del MAVDT (\$ 100.000 miles), de Cooperación Internacional Alemana (\$ 100.000 miles), de Alcaldías (\$ 57.000 miles), de la Gobernación de Santander (\$ 120.000 miles), de los Gremios (\$ 30.000 miles), de Universidades (\$ 10.000 miles), y de Asorquisan (\$ 10.000 miles).



#### I.4 OTROS INGRESOS

Los Otros Ingresos están constituidos por rentas que se originan en actividades dadas por la normatividad o por servicios prestados por la Corporación. Se destacan, por su monto, las tasas retributivas, las tasas por uso de agua y la utilización de las redes de alcantarillado de los municipios de Floridablanca y Girón.

La renta denominada Tasa Retributiva fue calculada con base en los parámetros definidos en el Decreto 3100 de 2003, se proyectó un ingreso total de \$ 1.854.588 miles, considerando el comportamiento de los recaudos.

Las Tasas por Uso de Agua se facturan acorde con los parámetros del Decreto 155 de 2004. El recaudo por esta renta para la vigencia 2010 se proyectó en \$ 196.949 miles.

Los ingresos por utilización de las redes de alcantarillado se estimaron en \$ 1.715.939 miles para el año 2010.

Los demás ingresos involucran dineros recibidos por la entidad por concepto de arrendamiento de equipo, venta de árboles, venta de planos y fotocopias, normas técnicas, análisis de laboratorios (de suelos y aguas), boletas de entrada al Jardín Botánico Eloy Valenzuela, entre otros, la base legal de estos recaudos está dada por disposiciones internas de la Entidad que regulan cada uno de los diferentes conceptos.

El monto proyectado para el año 2010 asciende a \$ 4.456.421 miles y su distribución por cada rubro se da según la siguiente discriminación:

CONCEPTO	2009	2010	INCREM
Venta de Material Vegetal	11.204	11.652	4,00%
Explotación Redes Alcantarillado	1.665.960	1.715.939	3,00%
Análisis Laboratorio	54.330	56.503	4,00%
Boletas JBEV	41.534	43.195	4,00%
Otros	170.552	177.374	4,00%
Tasas Retributivas	1.786.694	1.854.588	3,80%
Tasas por Uso de Agua	189.739	196.949	3,80%
Multas Impuestas por la CDMB	244.991	254.790	4,00%
Movilización y Legalización Madera	11.204	11.652	4,00%
Recuperación Cartera Alcantarillado		133.779	>100%
<b>TOTAL</b>	<b>4.456.421</b>	<b>4.456.421</b>	<b>6,71%</b>

#### I.5 RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Son los recursos provenientes de inversiones financieras y de los intereses de los fondos que tiene la CDMB en cuentas de ahorro. Se utilizan para financiar los diferentes



proyectos que ejecuta la entidad. La cifra que se ha estimado recibir para el año 2010 de \$ 689.274 miles para el año 2009.

## **I.6 VENTA DE ACTIVOS (LOTE)**

Con el propósito de adelantar obras de infraestructura requeridas por actividades concesionadas por parte del Estado, se requiere adelantar la venta de predios de la entidad, estimándose recaudar por este concepto \$ 1.000.000 miles en el año 2010

## **I.7 TOTAL DE INGRESOS**

Los ingresos totales proyectados en la vigencia 2010 ascienden a de **TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$ 33.599.463)**, cuyo cálculo por rubro se encuentra discriminado en el cuadro 1.

## **II. EGRESOS**

### **II.1 FUNCIONAMIENTO**

#### **II.1.1 GASTOS DE PERSONAL**

Los servicios personales asociados a nómina consideran en la vigencia 2010 un incremento del 4% y su valor es de \$ 2.783.625 miles.

La Remuneración Servicios Técnicos, asciende a \$ 900.833 miles e involucra personal técnico y calificado, al igual que de apoyo. Los honorarios ascienden a \$ 38.136 miles.

La sumatoria de las dos (2) partidas asciende a \$ 3.722.594 miles.

#### **II.1.2 GASTOS GENERALES**

Los Gastos Generales para la vigencia 2010 se incrementaron en la mayoría de los rubros en un 4%. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que algunos rubros no son controlables por la entidad y que pueden subir por encima del porcentaje citado. Ellos están resaltados en amarillo y el crecimiento es del 6%. Los montos estimados en el año 2010 son los siguientes:

<b>RUBRO</b>	<b>VALOR</b>
<b>Adquisición de Bienes y Servicios</b>	<b>2.161.291</b>
Compra Equipo	262.600
<i>Materiales y Suministros:</i>	<i>146.769</i>
Dotación	19.699
Servicio Restaurante-Dirección General	17.533
Útiles de Oficina y Papelería	39.863
Elementos Aseo y Cafetería	41.860
Combustibles, Lubricantes	27.814
<i>Mantenimiento :</i>	<i>372.067</i>
Vigilancia- Escoltas	177.028
Aseadoras	9.141
Mto. Vehículos y Maquinaria	30.414
Mantenimiento Varios	48.497
Reparaciones varias	106.987
<i>Comunicación Y Transporte</i>	<i>69.683</i>
Comunicaciones y Transporte	69.683
IMPRESOS Y PUBLIC.	24.397
SERVICIOS PUBLICOS	398.070
SEGUROS	283.816
ARRENDAMIENTOS	53.053
VIATICOS Y G.VIAJE	78.030
GASTOS JUDICIALES	73.528
BIENESTAR SOCIAL	104.284
CAPACITACION	70.352
INCENTIVOS	39.281
OTROS ADQUISICIÓN DE BIENES	81.439
OTROS ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	103.922
<b>Impuestos y Multas</b>	<b>489.546</b>
Impuestos Contribuciones	489.546
<b>TOTAL GASTOS GENERALES</b>	<b>\$ 2.650.837</b>

### II.1.3 TRANSFERENCIAS

Los rubros de Transferencias se incrementaron en un 4% en la cuota de auditaje que se debe pagar a la Contraloría General de la República sobre el monto proyectado en la vigencia 2009. Igualmente crecimiento se proyectó para la nómina de pensionados. Los recursos destinados al Fondo de Compensación Ambiental son generados por la normatividad con base en el 10% de los ingresos varios y los rendimientos financieros, además de un 20% de los recursos recibidos por Transferencias del Sector Eléctrico.



Para la Asociación de Corporaciones Autónomas y de Desarrollo Sostenible – ASOCARS se estimó un crecimiento del 10% al aporte del año 2009.

Para sentencias judiciales se ha previsto una partida de \$ 1.150.000 miles en virtud a los procesos que se están adelantando a la fecha.

La cifra total así calculada asciende a \$ 1.862.103 miles para la vigencia 2010.

## II.2 SERVICIO DE LA DEUDA

Los créditos por pagar que fueron redescontados en la Financiera de Desarrollo Territorial SA y que se utilizaron para la ejecución de obras de control de erosión, fruto de la emergencia invernal de febrero de 2005 se proyectaron con una DTF del 6.5% efectiva anual, generándose un total a pagar de \$ 801.085 miles incluida la amortización de las obligaciones. A este monto se le agrega el gravamen a los movimientos financieros por la suma de \$ 3.204 miles para un gran total de \$ 804.289 miles.

Por cada pagaré firmado, los montos proyectados a pagar, en miles de pesos, para la vigencia son los siguientes:

ENTIDAD	FECHA DESEMB	VALOR INICIAL CRÉDITO	VALOR A PAGAR
BANCO SUDAMERIS - PAGARÉ 11024584	feb-06	600.000	142.268
1. Amortizaciones			91.500
2. Intereses			50.768
BANCO DE CRÉDITO - PAGARÉ 4014004	feb-06	600.000	142.268
1. Amortizaciones			91.500
2. Intereses			50.768
BANCO POPULAR - PAGARÉ 480-20-00507-6	mar-06	700.000	165.979
1. Amortizaciones			106.750
2. Intereses			59.229
BANCO DE CRÉDITO - PAGARÉ 4014111	may-06	600.000	140.228
1. Amortizaciones			87.000
2. Intereses			53.228
BANCO SUDAMERIS - CRÉDITO 11026069	may-06	200.000	46.743
1. Amortizaciones			29.000
2. Intereses			17.743





<b>ENTIDAD</b>	<b>FECHA DESEMB</b>	<b>VALOR INICIAL CRÉDITO</b>	<b>VALOR A PAGAR</b>
BANCO SUDAMERIS - CRÉDITO 11026638	jun-06	<b>300.000</b>	<b>70.114</b>
1. Amortizaciones			43.500
2. Intereses			26.614
BANCO POPULAR - PAGARÉ 480-20-00529-0	jun-06	<b>400.000</b>	<b>93.485</b>
1. Amortizaciones			58.000
2. Intereses			35.485
<b>TOTAL CRÉDITOS EROSIÓN</b>		<b>3.400.000</b>	<b>801.085</b>
<b>1. Amortizaciones</b>			<b>507.250</b>
<b>2. Intereses</b>			<b>293.835</b>

### II.3 INVERSIÓN

Se relacionan los montos por programas y proyectos que se ejecutarán acorde con lo planteado en el ajuste del Plan de Acción 2007-2011, cuya cifra asciende a \$ 24.559.640 miles. La relación detallada se encuentra en el cuadro 2 y siguientes.



**Cuadro 1. Presupuesto Básico de Ingresos, Funcionamiento y Servicio de la Deuda  
- Cifras en miles de pesos-**

<b>CONCEPTO</b>	<b>PPTO 2010</b>	<b>DISTRIB % PPTO 2010</b>
<b>I. INGRESOS</b>		
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>31.910.189</b>	<b>94,97%</b>
<b>NO TRIBUTARIOS</b>	<b>31.910.189</b>	<b>94,97%</b>
<b>Sobretasa Ambiental</b>	<b>19.195.929</b>	<b>57,13%</b>
- Municipios Área Metropolitana de Bucaramanga	18.814.980	56,00%
- Otros Municipios	380.949	1,13%
<b>Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>362.148</b>	<b>1,08%</b>
- Servicios Ambientales	362.148	1,08%
<b>Aportes Otras Entidades</b>	<b>7.895.691</b>	<b>23,50%</b>
- Otros Recursos	502.000	1,49%
- Fondo Nacional de Regalías (Erosión)	7.228.213	21,51%
- Transferencias Sector Eléctrico	165.478	0,49%
<b>Otros Ingresos</b>	<b>4.456.421</b>	<b>13,26%</b>
- Tasas Retributivas	1.854.588	5,52%
- Tasas por Uso de Agua	196.949	0,59%
- Explotación Redes Alcantarillado	1.715.939	5,11%
- Otros Ingresos	688.945	2,05%
<b>B. RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>1.689.274</b>	<b>5,03%</b>
<b>Rendimientos Financieros</b>	<b>689.274</b>	<b>2,05%</b>
<b>Venta de Activos (Lote)</b>	<b>1.000.000</b>	<b>2,98%</b>
		<b>0,00%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>33.599.463</b>	<b>100,00%</b>
<b>CONCEPTO</b>	<b>PPTO 2010</b>	<b>% PPTO</b>
<b>II. EGRESOS</b>		
<b>1. Funcionamiento</b>	<b>8.235.534</b>	<b>24,51%</b>
1.1 Gastos de Personal	3.722.594	11,08%
1.2 Gastos Generales	2.650.837	7,89%
1.3 Transferencias	1.862.103	5,54%
1.3.1 Fondo de Compensación Ambiental	547.665	1,63%
1.3.2 Otras Transferencias	1.314.438	3,91%
<b>2. Servicio de la Deuda</b>	<b>804.289</b>	<b>2,39%</b>
2.1. Amortizaciones	507.250	1,51%
2.2. Intereses	293.835	0,87%
2.3. Contribución 4/1000	3.204	0,01%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>9.039.823</b>	<b>26,90%</b>
<b>III. DISPONIBLE PARA INVERSIÓN</b>	<b>24.559.640</b>	<b>73,10%</b>



**Cuadro 2. Presupuesto Básico Propuesto de Inversión  
- Cifras en miles de pesos -**

PROGRAMA/PROYECTO	PPTO 2010	DISTRIB % PPTO 2010
<b>IV.INVERSIÓN</b>		
<b>PLANIFICACIÓN AMBIENTAL EN LA GESTIÓN TERRITORIAL</b>	<b>861.931</b>	<b>2,57%</b>
1. Apoyo Técnico, Seguimiento y Fortalecimiento a las Administraciones Municipales en la Implementación de los planes de Ordenamiento Territorial y Sistemas de Gestión Ambiental	129.525	0,39%
2. Apoyo en la Planificación Integral para el Manejo y Atención del Riesgo de Origen Natural y Antrópico en el Área de Jurisdicción de la CDMB	538.604	1,60%
3. Declaratoria de Áreas Protegidas y Establecimiento del Sistema Regional de Áreas Protegidas en la Jurisdicción de la CDMB	193.802	0,58%
<b>GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO</b>	<b>6.152.231</b>	<b>18,31%</b>
1. Formulación, Adopción y Seguimiento de Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Abastecedoras de Acueductos	303.842	0,90%
2. Protección, Recuperación, Conservación y Manejo de Cuencas Hidrográficas Abastecedoras de Acueductos y Sistemas Productivos	2.502.549	7,45%
3. Ordenamiento del Recurso Hídrico, Control de Vertimientos y Monitoreo de las Corrientes	1.148.130	3,42%
4. Reglamentación, Distribución y Uso Eficiente del Recurso Hídrico en el Área de Jurisdicción de la CDMB	258.394	0,77%
5. Gestión y Apoyo Ambiental para el Manejo de las Aguas Residuales a los Municipios del Área de Jurisdicción de la CDMB	125.336	0,37%
6. Implementación de Mecanismos Tendientes a Reducir la Contaminación Ambiental Generada por la Minería en la Cuenca del Río Suratá	1.142.508	3,40%
7. Operación del Fondo Regional de Inversión para la descontaminación hídrica de las corrientes del área de jurisdicción de la CDMB.	671.472	2,00%
<b>CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES Y LA BIODIVERSIDAD</b>	<b>1.051.868</b>	<b>3,13%</b>
1. Conocimiento, Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en el Área de Jurisdicción de la CDMB	186.289	0,55%
2. Restauración, Conservación y Uso Sostenible de los Ecosistemas Estratégicos de Páramos y Humedales	232.065	0,69%
3. Conservación, Investigación y Propagación de la Flora del Nororiente de Santander en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela	316.271	0,94%
4. Regulación y Control de los Recursos Flora y Fauna Silvestre en el Área de Jurisdicción de la CDMB	317.243	0,94%
<b>PROMOCIÓN DE PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES</b>	<b>556.983</b>	<b>1,66%</b>
1. Aprovechamiento Sostenible y Competitivo de la Biodiversidad en el área de jurisdicción de la CDMB	211.983	0,63%
2. Fomento y Apoyo al Sector Productivos Industrial en la Implementación de Tecnologías Limpias y el Acceso a Mercados Verdes	345.000	1,03%
<b>PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DEGRADACIÓN AMBIENTAL</b>	<b>11.549.058</b>	<b>34,37%</b>
1. Apoyo Técnico y Económico a las Administraciones Municipales para el Control de la Erosión y el Manejo de la Degradación de Suelos	10.593.805	31,53%
2. Prevención, Control y Monitoreo de la Contaminación Atmosférica con Énfasis en el Mejoramiento de la Salud Pública	380.267	1,13%
3. Conservación de la Estructura Ecológica Principal Urbana	331.000	0,99%
4. Apoyo y Seguimiento a la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Área de Jurisdicción de la CDMB	243.986	0,73%
<b>FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GOBERNABILIDAD AMBIENTAL</b>	<b>4.387.569</b>	<b>13,06%</b>
1. Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental en la Ejecución de Proyectos de Desarrollo	1.807.229	5,38%
2. Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental como Soporte para la Gestión de la CDMB	346.000	1,03%
3. Educación Ambiental y Participación Social para la Gestión ambiental en el área de jurisdicción de la CDMB.	1.369.230	4,08%
4. Diseño y Ejecución de un Plan Estratégico de Investigación Ambiental Regional	30.000	0,09%
5. Fortalecimiento y Coordinación Interinstitucional de los Actores que Conforman el Sistema Nacional Ambiental en la Región	835.110	2,49%
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>24.559.640</b>	<b>73,10%</b>

## **PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010**

(Cifras en miles de pesos)

### **PROYECTO:**

**Apoyo Técnico, Seguimiento y Fortalecimiento a las Administraciones Municipales en la Implementación de los planes de Ordenamiento Territorial y SIGAM**

<b>CONCEPTO</b>	<b>PPTO BÁSICO</b>
<b>1. Servicios personales</b>	<b>60.679</b>
1.1 Personal de planta	60.679
1.2 Remuneración Servicios Técnicos	0
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>26.246</b>
<b>3. Compra de equipo</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>86.925</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Apoyo a las administraciones municipales para la formulación e implementación de los SIGAM y SNIVDT	35.235
2.2 Apoyo técnico a los municipios	7.365
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>42.600</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>129.525</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Apoyo en la Planificación Integral para el Manejo y Atención del Riesgo de Origen Natural y Antrópico**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	124.940
1.1 Personal de planta	62.182
1.2 Remuneración Servicios Técnicos	62.758
<b>2. Gastos Generales</b>	2.192
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>127.132</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Capacitación y asistencia a los actores involucrados con la gestión del riesgo	3.472
2.2 Elaboración de estudios de amenazas	250.000
2.3 Plan de intervención en asentamientos humanos	158.000
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>411.472</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>538.604</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Declaratoria de Áreas Protegidas y Establecimiento del Sistema Regional de Áreas Protegidas en la Jurisdicción de la CDMB**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>0</b>
1.1 Personal de planta	0
2. Gastos Generales	11.502
3. Compra de equipo	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>11.502</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Estudio Declaratoria en la microcuenca río Tona, Contrapartida TNC FPAA	57.900
2.2 Estudio Declaratoria en la microcuenca El Aburrido	8.000
2.3 Formulación Planes de Manejo de Áreas Protegidas	80.000
2.4 Seguimiento Planes de Manejo Áreas Protegidas	15.000
2.5 Plan de Manejo del Cañón del Chicamocha jurisdicción CDMB. Contrapartida TNC-FPAA	16.400
2.6 Formulación Proyectos en Áreas Protegidas	5.000
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>182.300</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>193.802</b>

## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO : Formulación, Adopción y Seguimiento de Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Abastecedoras de Acueductos**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>122.818</b>
1.1 Personal de planta	122.818
2. Gastos Generales	<b>24.717</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>147.535</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Desarrollo estudio ordenación y manejo ambiental subcuenca río Umpalá (35.000 ha)	87.500
2.2 Publicación POMCAS	19.074
2.3 Desarrollo del estudio de ordenación y manejo forestal de la Subcuenca Salamaga (22.632 ha)	30.537
2.4 Desarrollo del estudio de ordenación y manejo forestal de la Subcuenca Lebrija Medio (69.228)	19.196
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>156.307</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>303.842</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Protección, Recuperación, Conservación y Manejo de Cuenca Hidrográficas Abastecedoras de Acueductos y Sistemas Productivos**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>438.863</b>
1.1 Personal de planta	438.863
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>353.198</b>
<b>3. Compra de equipo</b>	<b>42.500</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>834.561</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Usuarios y hectáreas beneficiados con incentivos aplicados en conservación de bosques naturales	91.000
2.2 Implementación, georeferenciación de acueductos rurales para el Aislamiento, protección de nacimientos de agua y abrevaderos	30.743
2.3 Convenios con comunidades para generar conservación y protección de las áreas abastecedoras acueductos.	12.929
2.4 Transferencia de Tecnología en P.F, CBN, EBD, Guadua, sistemas agroforestales	9.696
2.5 Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras	183.763
2.6 Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras, en mantenimiento	389.928
2.7 Establecimiento y resiembras de coberturas Vegetales (KFW, SINA II, Fomento, Jornadas Ambientales, protección de nacimientos, Campanas,). Producción de material vegetal.	335.056
2.8 Manejo de coberturas vegetales (convenios SINA II 15 F, 24 F, KFW, DMI, Fomento).	312.385
2.9 Predios Institucionales con manejo y administración (manejo plantaciones años anteriores)	76.443
2.10 Adquisición de predios en áreas de producción, recarga de acuíferos y regulación de corrientes.	106.969





<b>CONCEPTO</b>	<b>PPTO BÁSICO</b>
2.11 Banco de germoplasma y establecimiento de Guadua.( área de jurisdicción)	23.918
2.12 Establecimiento, manejo y seguimiento plantaciones de caucho (en convenio)	42.793
2.13 Saneamiento Ambiental (Filtros de carbón activado, manejo de vertimientos por agroquímicos y otros)	23.013
2.14 Establecimiento y manejo de sistemas agroforestales	12.929
2.15 Sistema Regional de información Forestal en la temática Plantaciones y coordinar con otras Subdirecciones (Implementación, Base de datos, Seguimiento, Piloto)	16.423
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>1.667.988</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>2.502.549</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Ordenamiento del Recurso Hídrico, Control de Vertimientos y Monitoreo de las Corrientes**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
1. Servicios personales	<b>387.490</b>
1.1 Personal de planta	387.490
<b>2. Gastos Generales</b>	
	<b>143.800</b>
<b>3. Compra de Equipo</b>	
	<b>20.100</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>551.390</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Evaluación de proyectos para el manejo de aguas residuales domésticas e industriales requeridos en los trámites de permiso de vertimiento y demás autorizaciones ambientales.	50.890
2.2 Seguimiento y control de vertimientos líquidos en sectores industriales del área de jurisdicción de la CDMB.	73.195
2.3 Seguimiento y control ambiental del subsector porcícola.	39.707
2.4 Operación del programa de aplicación del instrumento económico tasa retributiva	18.777
2.5 Operación red de monitoreo de calidad, cantidad del agua y laboratorio de aguas	342.420
2.6 Ordenamiento del recurso hídrico.	71.751
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>596.740</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	
	<b>1.148.130</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Reglamentación, Distribución y Uso Eficiente del Recurso Hídrico en el Área de Jurisdicción de la CDMB**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>97.554</b>
1.1 Personal de planta	97.554
1.2 Remuneración Servicios Técnicos	
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>22.806</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>120.360</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Control, seguimiento y monitoreo del aprovechamiento de aguas	62.480
2.2 Reglamentación del Recurso Hídrico e Implementación Tasas por Uso	37.555
2.3 Manejo de Información Hidroclimatológica	38.000
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>138.034</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>258.394</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Gestión y Apoyo Ambiental para el Manejo de las Aguas Residuales a los Municipios del Área de Jurisdicción de la CDMB**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>67.966</b>
1.1 Personal de planta	67.966
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>1.560</b>
<b>3. Compra de equipo</b>	<b>15.000</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>84.526</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Municipios y/o ESP asesorados y en seguimiento frente a la aprobación y ejecución de los PSMV	21.215
2.2 Conceptos técnicos sobre evaluación y operación de sistemas de tratamiento de aguas residuales	19.595
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>40.810</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>125.336</b>

## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Implementación de Mecanismos Tendientes a Reducir la Contaminación Ambiental Generada por la Minería en la Cuenca del Río Suratá**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>150.750</b>
1.1 Personal de planta	150.750
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>125.170</b>
<b>3. Compra de equipo</b>	<b>166.400</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>442.320</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Sector minero del área de jurisdicción asistidos en legislación minera y normatividad ambiental	35.210
2.2 Unidades Productivas de Vetas y California asistidas en producción más limpia para reducir la concentración de cianuro en los vertimientos en 30 %.	84.808
2.3 Protocolo en aplicación para unidades productivas del sector de la minería de oro de los municipios de Vetas y California. orientadas a la eliminación del uso de mercurio y la reducción de la cantidad de minerales procesados con cianuro	2.416
2.4 Unidades Productivas auríferas que cuentan con análisis de laboratorio para caracterizar los frentes de mina y así seleccionar los materiales a procesar	52.754
2.5 Convenios Interadministrativos y contrapartida FNR	525.000
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>700.188</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>1.142.508</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Conocimiento, Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en el Área de Jurisdicción de la CDMB**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>0</b>
1.1 Personal de Planta	0
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>2.671</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>2.671</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Especies de Flora y Fauna amenazadas con Estrategias de conservación	77.753
2.2 Áreas caracterizadas mediante muestreo en zonas identificadas con presencia de flora y fauna silvestre Subcuenca medio Lebrija. Fase I.	62.041
2.3 Protocolos aprovechamiento especies silvestres	14.940
2.4 Invernadero para propagación de flora aplicando técnica de cultivos in vitro	14.940
2.5 Sistema de Información de Estudios de flora y fauna silvestre actualizados y publicados	13.944
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>183.618</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>186.289</b>

## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Restauración, Conservación y Uso Sostenible de los Ecosistemas de Páramos, Humedales y Ecosistemas Secos**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>101.392</b>
1.1 Personal de planta	101.392
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>18.682</b>
<b>3. Compra de Equipo</b>	<b>3.120</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>123.194</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Montaje de parcelas demostrativas de especies de flora medicinal y nativas para apoyar los proyectos de restauración in situ.	3.000
2.2 Hectáreas en proceso de restauración y conservación de páramos y alta montaña	50.000
2.3 Hectáreas en proceso de restauración y conservación de Humedales del medio y bajo Lebrija,	33.000
Hectáreas en proceso de restauración y conservación de Ecosistemas secos.	22.871
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>108.871</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>232.065</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Conservación, Investigación y Propagación de la Flora del Nororiente de Santander en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>0</b>
1.1 Personal de planta	0
<b>2. Gastos Generales</b>	129.461
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>129.461</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Colección de plantas vivas	50.000
2.2 Colección de herbario	16.810
2.3 Publicación en el sistema de información	5.000
2.4 Rediseño del Jardín Botánico Eloy Valenzuela	100.000
2.5 Estrategia de conservación para especies amenazadas de flora	5.000
2.6 Diseño de Jardines satélites ciénaga y xerófitico	10.000
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>186.810</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>316.271</b>





## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Regulación y Control de los Recursos Flora y Fauna Silvestre en el Área de Jurisdicción de la CDMB**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>81.285</b>
1.1 Personal de planta	81.285
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>67.241</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>148.526</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Control y seguimiento al manejo de fauna silvestre	29.858
2.2 Asesoría y manejo biológico que requieren las especies de fauna silvestre	9.953
2.3 Manejo médico veterinario de las especímenes de de fauna silvestre rescatada	13.728
2.4 Operación del centro de Educación Ambiental y rescate de fauna silvestre CEARFS	115.178
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>168.717</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>317.243</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

**PROYECTO: Aprovechamiento Sostenible y Competitivo de la Biodiversidad  
en el Área de Jurisdicción de la CDMB**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>72.729</b>
1.1 Personal de Planta	72.729
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>8.399</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>81.128</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Cadenas de valor en desarrollo	54.692
2.2 Aplicación de metodologías de biocomercio para especies potenciales	10.000
2.3 Planes de negocios elaborados	10.308
2.4 Observatorio en biocomercio instalado y funcionando	5.855
2.5 Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verde acompañadas por la Corporación.	50.000
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>130.855</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>211.983</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Fomento y Apoyo al Sector Productivo Industrial en la Implementación de Tecnologías Limpias y el Acceso a Mercados Verdes**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>0</b>
1.1 Personal de planta	0
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>1.400</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.400</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Conocer el sector productivo del área de jurisdicción de la CDMB	17.505
2.2 Política institucional de intervención al sector productivo en temas ambientales	28.909
2.3 Divulgar la P+L y el consumo sostenible en el área de jurisdicción de la CDMB	38.969
2.4 Recursos económicos disponibles para la promoción y aplicación de la P+L	26.120
2.5 Intervenir técnicamente el sector productivo del área de jurisdicción de la CDMB en P+L	232.097
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>343.600</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>345.000</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Apoyo Técnico y Económico a las Administraciones Municipales para el Control de la Erosión y el Manejo de la Degradación de los Suelos**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>1.821.052</b>
1.1 Personal de planta	1.563.192
Personal Nómina	1.563.192
1.2 Remuneración Servicios Técnicos	257.860
1.2.1 Diseño	105.710
1.2.2 Interventoría	18.150
1.2.3 Estudios	134.000
1.2.4 Otros	0
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>618.166</b>
<b>3. Compra de equipo</b>	<b>117.431</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>2.556.649</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Áreas de influencia directa por obras de estabilización	7.263.213
2.2 Asesoría y Áreas urbanas adquiridas para la preservación	102.585
2.3 Mantenimiento de áreas adquiridas	510.830
2.4 Diseños de Obras de mitigación del riesgo	
2.5 Mantenimiento de Obras de Mitigación y sistemas de drenaje	84.028
2.6 Fortalecimiento de la Red de Piezómetros e inclino metros de la CDMB	70.000
2.7 Capacitación a la Comunidad para la Socialización, Sensibilización y Apropiación de las Obras de Mitigación	4.000
2.8 Comité para Lograr la Mitigación de Procesos Erosivos Funcionando	2.500
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>8.037.156</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>10.593.805</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Prevención, Control y Monitoreo de la Contaminación Atmosférica con Énfasis en el Mejoramiento de la Salud Pública**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>66.537</b>
1.1 Personal de planta	66.537
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>116.479</b>
<b>3. Compra de Equipo</b>	<b>3.000</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>186.016</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Control y seguimiento a la contaminación generada por fuentes fijas	41.621
2.2 Control y seguimiento a la contaminación generada por fuentes móviles	70.564
2.3 Control, seguimiento y monitoreo de ruido	37.555
2.4 Monitoreo de la calidad del aire	40.174
2.5 Mapa de Ruido Ambiental	4.338
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>194.251</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>380.267</b>

## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

### PROYECTO: Conservación de la Estructura Ecológica Principal Urbana

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios Técnicos</b>	<b>32.182</b>
1.1 Personal de planta - Supernumerarios	17.442
1.2 Remuneración Servicios Técnicos	14.740
<b>1.2. Gastos generales</b>	<b>121.149</b>
<b>1.3. Compra de Equipo</b>	<b>5.568</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>158.899</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Áreas Ecológicas manejadas y mantenidas: Parque La Flora, Centro Experimental y Demostrativo La Esperanza, Parque Morrorrico, Predio Provenza, La Lengüeta”, Cañada Esperanza I, Quebrada El Loro, Quebrada Las Nieves, Quebrada La Palmira, Quebrada La Calavera.	169.101
2.2 Equipo de trabajo interdependencias de la CDMB para proyectar y ejecutar un Plan Operativo para la Restauración de la Calidad Ambiental de las Cañadas de acuerdo con la Competencia Institucional.	1.500
2.3 Creación base de datos para atención solicitudes de la comunidad en aspectos relacionados con la Subdirección Gestión Ambiental Urbana Sostenible.	1.500
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>172.101</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>331.000</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Apoyo y Seguimiento a la Gestión Integral de Residuos Sólidos en el Área de Jurisdicción de la CDMB**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>69.237</b>
1.1 Personal de planta	69.237
<b>2. Gastos generales</b>	<b>1.491</b>
<b>3. Compra de equipo</b>	<b>10.400</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>81.128</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Comité Interinstitucional de autoridades funcionando (autoridades de tránsito; comparendo ambiental; Superintendencia de servicios públicos; etc.)	5.000
2.2 Alianzas estratégicas establecidas con actores dentro de los cuales se tienen: Residuos peligrosos; plantas de compostaje; zonas de disposición final; generadores industriales, escombreras, constructores, gremios, universidades	8.000
2.3 Departamentos de Gestión Ambiental aprobados (cumplimiento Dec. 1299/08)	17.940
2.4 Escombreras autorizadas y en seguimiento (Res MAVDT 541/94)	23.920
2.5 Nuevos planes de residuos hospitalarios aprobados y en seguimiento (Dec. 2676/00)	30.498
2.6 Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la CAR (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción	18.418
2.7 Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción	38.272
2.8 Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción	20.810
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>162.858</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>243.986</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Evaluación, Seguimiento y Control Ambiental en la Ejecución de Proyectos de Desarrollo**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>1.210.550</b>
1.1 Personal de planta	1.210.550
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>158.298</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>1.368.848</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Solicitudes de autorizaciones ambientales tramitadas en los términos de la Ley. (Licencias, Permisos, Planes de manejo).	117.237
2.2 Seguimiento ambiental a Licencias, Permisos, Planes de manejo acorde al plan de cumplimiento. (# de proyectos atendidos / # total proyectos en seguimiento) x 100	51.572
2.3 Procesos sancionatorios avocados y ejecutoriados. (# de procesos ejecutoriados/ # total de procesos avocados) x 100	73.971
2.4 Procesos sancionatorios ejecutoriados bajo seguimiento y control.	62.760
2.5 Tramite de solicitudes, quejas y denuncias por afectaciones ambientales.	71.477
2.6 Suscripción, seguimiento y control de actas compromisorias generadas a partir de acuerdos establecidos en la resolución de conflictos socio-ambientales que se presenten en el Área de Jurisdicción de la CDMB.	61.364
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>438.381</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>1.807.229</b>





## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Fortalecimiento del Sistema de Información Ambiental como Soporte para la Gestión Ambiental**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>138.520</b>
1.1 Personal de planta	138.520
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>25.012</b>
<b>3. Compra de Equipo</b>	<b>82.119</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>245.651</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Mantenimiento de Aplicaciones	100.349
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>100.349</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>346.000</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Educación Ambiental y Participación Social para la Gestión Ambiental en el Área de Jurisdicción de la CDMB**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>323.817</b>
1.1 Personal de planta	323.817
<b>2. Gastos Generales</b>	67.440
<b>3. Compra de Equipo</b>	<b>0</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>391.257</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Canales adecuados de comunicación interna operando para el fortalecimiento de la Cultura Organizacional de la Entidad.	131.600
2.2 Plan de Medios organizado y ejecutado.	150.000
2.3 Actividades Comunicacionales lúdico pedagógicas, para complementar acciones orientadas desde los componentes participación ciudadana y educación ambiental.	89.085
2.4 Técnicas de Mercadeo aplicadas para la adopción de ideas conducentes al mejoramiento del comportamiento ambiental voluntario de la población.	30.717
2.5 Comités Ambientales Interinstitucionales Municipales fortalecidos y dinamizados (CIDEA, CIMA, COMCAC AMB).	47.031
2.6 Consejos Ambientales Municipales convocados y seguimiento a compromisos	38.000
2.7 Empresas y Gremios del Sector Productivo vinculados a Proyectos y/o actividades ambientales enmarcadas en el proceso Cultura Ambiental Ciudadana.	30.031
2.8 ONG's Ambientalistas fortalecidas en procesos de participación y gestión ambiental	32.349
2.9 Promotores Ambientales Comunitarios dinamizando procesos con las comunidades.	75.031
2.10 Jornadas ambientales enmarcadas en procesos de Cultura Ambiental Ciudadana	109.031



<b>CONCEPTO</b>	<b>PPTO BÁSICO</b>
2.11 Foros y/o Audiencias Públicas “Pacto Auditorías Visibles y Transparencia”. Seguimiento a compromisos.	14.000
2.12 Convenios y/o Alianzas en el marco de la cultura ambiental ciudadana	26.000
2.13 Entes Territoriales asesorados para la transversalización de la dimensión ambiental en los programas curriculares, PRAE y Proyectos de Aula.	80.131
2.14 Programas de Educación No Formal ejecutados	81.499
2.15 Proyectos del Plan de Acción, asesorados en la incorporación del Proceso Cultura Ambiental Ciudadana	43.468
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>977.973</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>1.369.230</b>



## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Diseño y Ejecución de un Plan Estratégico de Investigación Ambiental Regional**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>0</b>
1.1 Personal de planta	0
1.2 Remuneración Servicios Técnicos	0
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>4.216</b>
<b>3. Compra de equipo</b>	
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	<b>4.216</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Convenios de Investigación	24.000
2.2 Trabajo de investigación ambiental realizados	1.784
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	<b>25.784</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	<b>30.000</b>

## PRESUPUESTO BÁSICO PROPUESTO 2010

(Cifras en miles de pesos)

**PROYECTO: Fortalecimiento y Coordinación Interinstitucional de los Actores que Conforman el Sistema Nacional Ambiental**

CONCEPTO	PPTO BÁSICO
<b>1. COSTOS INDIRECTOS</b>	
<b>1. Servicios personales</b>	<b>336.026</b>
1.1 Personal de planta	336.026
<b>2. Gastos Generales</b>	<b>43.340</b>
<b>SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>	
	<b>379.366</b>
<b>2. COSTOS DIRECTOS</b>	
2.1 Actores sociales identificados y caracterizados e informados y capacitados en competencias ambientales	72.000
2.2 Variables del modelo de ciudad sostenible para el Área Metropolitana de Bucaramanga validadas y mejoradas	41.975
2.3 Programa de fortalecimiento al interior de la CDMB y al interior de los actores sociales formulado y adelantado.	107.080
2.4 Proyectos gestionados ante fuentes externas.	50.000
2.5 Sistema Inteligente de Monitoreo alineado al modelo de ciudad región sostenible y competitiva 2030	18.000
2.6 Agenda ambiental regional conjunta y concertada construida	15.000
2.7 Encuentros de formación, capacitación y coordinación con entes territoriales, ONGAS y otros actores del SINA	104.457
2.8 Plataforma tecnológica corporativa mejorada	47.232
<b>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS</b>	
	<b>455.744</b>
<b>TOTAL RECURSOS DEL PROYECTO</b>	
	<b>835.110</b>